

**OBSERVATORIO DE DEFENSA - FUERZAS ARMADAS Y  
RELACIONES EXTERIORES  
INFORME PERÚ Nº 69  
Período: 21/03/09 al 27/03/09  
Lima – Perú**

1. Agencia Andina – domingo 22 de marzo de 2009 – sección política  
Confiep: Demanda marítima no afecta en nada relaciones comerciales ni económicas con Chile
  2. La República – martes 24 de marzo de 2009 – sección política  
“Demanda responde a intereses legítimos
  3. El Peruano – miércoles 25 de marzo de 2009 – sección política  
Carta abre espacio de mayor sensatez y más tranquilidad
  4. Agencia Andina – miércoles 25 de marzo de 2009 – sección política  
Reafirman que Bolivia acudirá a instancias internacionales para lograr salida al mar
  5. El Comercio – viernes 27 de marzo de 2009 - sección política  
Ministro de defensa boliviano apuesta por buenas relaciones
  6. Agencia Andina –viernes 27 de marzo de 2009 - sección política  
Dinero para reparación de los Mig-29 ya estaba previsto en Fondo de Defensa desde 2007
- 

1. Agencia Andina – domingo 22 de marzo de 2009 – sección política  
Confiep: Demanda marítima no afecta en nada relaciones comerciales ni económicas con Chile

El presidente de la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), Jaime Cáceres Sayán, dijo que la presentación de la memoria sobre demanda marítima ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya no perturba en nada las relaciones económicas y comerciales de ambos países. Sostuvo que esos vínculos entre ambas economías –las únicas de Sudamérica que son integrantes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico- van por buen camino y existen posibilidades en todos los sectores económicos para la inversión.

“Los empresarios chilenos no deben tener ningún inconveniente en invertir en el Perú y participar en obras de infraestructura, y lo mismo en viceversa”, declaró a la Agencia Andina.

Respaldó, en ese sentido, la posición de la Cancillería peruana de canalizar por la vía jurídica el diferendo marítimo con Chile, manteniendo por “cuerdas superadas” ese tema y los comerciales y económicos.

“Estamos totalmente de acuerdo (con la presentación de la memoria), ese ha sido siempre el planteamiento de los empresarios, respaldar a la Cancillería y no mezclar a la parte comercial económica con ese tema”, añadió.

Dijo que ese mismo sentimiento de no mezclar el diferendo marítimo con los económicos comerciales, es compartido por los empresarios chilenos.

“Nosotros siempre estamos en contacto con la ‘Confiep’ chilena y siempre hemos estado de acuerdo de no mezclar una cosa con la otra, hasta el momento siempre ha sido así, y confiamos en que continúen manteniendo la misma posición”, añadió.

De otro lado, Cáceres Sayán saludó el anuncio del presidente Alan García, respecto a que la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con la China se producirá entre el 11 y 16 de abril próximo en la ciudad de Beijing.

“Como Confiep siempre hemos estado y continuaremos a favor de la apertura comercial y la suscripción de nuevos tratados comerciales y estamos convencidos que será beneficioso para el país (el TLC con China)”, subrayó.

De otro lado, dijo esperar que se haga la mejor elección en la designación del Contralor General de la República, y que el nuevo funcionario se comprometa a desarrollar una efectiva labor de control y fiscalización, pero sin bloquear el desarrollo de la inversión pública.

2. La República – martes 24 de marzo de 2009 – sección política

### “Demanda responde a intereses legítimos

El Perú presentó la demanda sobre la delimitación marítima con Chile en función de sus intereses legítimos y de conformidad con su vocación pacífica, aclaró la cancillería peruana ante las declaraciones del presidente boliviano, Evo Morales, respecto de que ese proceso iniciado ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya afecta las opciones de su país de lograr una salida al mar.

En ese sentido, nuestro país no pretende de modo alguno afectar las aspiraciones del pueblo y gobierno boliviano de lograr una solución a su mediterraneidad, se indica en un comunicado emitido anoche por el Ministerio de Relaciones Exteriores peruano.

El documento, en el que se recalca que el proceso iniciado por el Perú ante la CIJ "es de carácter bilateral", refiere además que el gobierno de Bolivia fue el primero en ser informado por nuestro país acerca del contenido de la demanda que, como se recuerda, se presentó el 16 de enero del 2008.

El gobierno del Perú reafirma en esta ocasión su posición de que no será obstáculo en el caso que, en el marco de las conversaciones bilaterales boliviano-chilenas, se llegue a un acuerdo sobre el acceso al mar de Bolivia, y solo se pronunciará, de ser el caso, conforme al Tratado de 1929", señala el documento, aunque se recuerda que nuestro país no está al tanto de las conversaciones que llevan ambas naciones vecinas.

Cabe indicar que con ocasión de la conmemoración del 130º Aniversario del Día del Mar, el presidente boliviano afirmó ayer que la demanda presentada por el Perú ante la Corte Internacional de Justicia perjudica una de las opciones de los bolivianos de conseguir una salida al mar.

(La demanda de Perú) solo perjudicaría una de las alternativas, dijo Morales, quien agregó que su país tiene muchas propuestas de solución para obtener de Chile una salida al Pacífico.

No quisiera pensar que esta demanda, que se presenta ante la Corte Internacional de La Haya sobre el límite marítimo entre Perú y Chile, sea para afectar y retrasar una de las posibles soluciones a nuestro pedido histórico, que es acceso soberano al mar", dijo el mandatario boliviano durante su discurso

Bolivia conmemoró ayer los 130 años de la muerte de Eduardo Abaroa, uno de los máximos héroes de la defensa del territorio de esa nación altiplánica invadida por tropas chilenas en 1879. Tal guerra le costó a Bolivia 120,000 kilómetros cuadrados de territorio y los 400 kilómetros de costa que tuvo en el Pacífico antes del conflicto.

Agenda de 13 puntos

En el marco de esa conmemoración, Morales insistió en que no quiere pensar que se busque perjudicar a Bolivia y apuntó, en alusión a los peruanos, que "solo ellos sabrán a qué se debe esta demanda.

Recordó que junto a su homóloga chilena Michelle Bachelet ha incluido la discusión sobre la salida al mar para Bolivia en una agenda de 13 puntos que es objeto de discusiones desde el año 2006.

Tarde o temprano retornaremos al océano Pacífico, finalizó Morales.

## PRECISIONES

Aguas. Morales afirmó que durante las conversaciones con Chile se han registrado avances, por ejemplo, para solucionar la controversia sobre las aguas de la región de Silala.

Acuerdo. Bolivia considera que tiene todos los derechos sobre esas aguas que benefician a Chile, pero el país sureño lo considera un río con cauce internacional. Según el gobierno boliviano, Chile habría aceptado compensar el consumo de esas aguas.

¿Se acabó la unidad en Chile?

Tras la presentación de la memoria de la demanda peruana ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, el clima político chileno, ya agitado por la campaña electoral, se ha visto enrarecido luego de que la presidente de ese país, Michelle Bachelet, rechazara un pedido del candidato presidencial de la Alianza (opositor al gobierno), Salvador Piñera, para reunirse a conversar sobre el proceso iniciado por el Perú ante el tribunal internacional.

Bachelet pidió en su país "no transformar este tema en un tema de campaña en un año electoral". La presidenta agregó que la postura chilena frente al diferendo marítimo tiene que ser trabajada de forma seria como país y que se debe incluir a todos los sectores de la ciudadanía en el debate.

3. El Peruano – miércoles 25 de marzo de 2009 – sección política

### **Carta abre espacio de mayor sensatez y más tranquilidad**

El ministro de Defensa chileno, Francisco Vidal, informó ayer que recibió una carta de bienvenida al cargo de su homólogo peruano, Ántero Flores-Aráoz, gesto que agradeció y en el que apreció "una voluntad de acuerdo y entendimiento".

"Creo que la carta del ministro de Defensa peruano dirigida a mí y felicitándome por mi nuevo cargo permite abrir un espacio de mayor sensatez, de más tranquilidad", declaró a los periodistas Vidal, quien asumió recientemente la cartera de Defensa tras la remodelación del Ejecutivo llevada a cabo por la presidenta Michelle Bachelet.

Vidal agregó que la misiva de su par peruano es "una muy buena señal" después de la demanda presentada por el Perú ante el tribunal de La Haya en relación a los límites marítimos entre ambos países, que en los últimos días ha copado el debate político.

El ministro no quiso referirse a las informaciones procedentes del país vecino que hacen alusión a un supuesto rearme de las Fuerzas Armadas peruanas, y recalcó que la obligación del Gobierno es que sus Fuerzas Armadas estén en las mejores condiciones para asegurar la paz.

#### **Fuerzas Armadas**

"Las Fuerzas Armadas de Chile están para preservar la paz, no para abrir conflictos", indicó Vidal, quien agregó que "para eso están formadas, las respalda su historia y su tradición".

Reiteró la necesidad de mantener la calma y una sola voz ante la demanda peruana, que sostiene que los límites marítimos nunca han sido fijados y propone una frontera nueva, que le entrega unos 35 mil kilómetros cuadrados de territorio que hasta ahora están bajo soberanía chilena.

Por su parte, Chile ha advertido que la controversia no existe, pues los límites fueron establecidos en tratados suscritos en 1952 y 1954, que el Perú respetó durante cincuenta años, "hasta que decidió calificarlos como acuerdos pesqueros".

"Nuestros argumentos son sólidos, legítimos y lo más importante es que la política exterior exprese a todos los chilenos y que la política de defensa exprese a todos los sectores", apuntó.

4. Agencia Andina – miércoles 25 de marzo de 2009 – sección política

### **Reafirman que Bolivia acudirá a instancias internacionales para lograr salida al mar**

De no haber avances significativos en las negociaciones bilaterales entre Chile y Bolivia, La Paz deberá recurrir a instancias internacionales para lograr su salida soberana al mar, opinó el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Bolivia, Tito Hoz de Vila.

Comentó, en ese sentido, las expresiones del canciller de Bolivia, David Choquehuanca, respecto a que su país no descarta llevar a Chile ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya por ese tema.

"Al no haber avances significativos en esta negociación bilateral a nivel hermético de las cancillerías, Bolivia tendría que salir nuevamente a los foros multilaterales, a los organismos multilaterales y a buscar la solidaridad externa con la causa boliviana", declaró a Radio Cooperativa de Chile.

El senador consideró que la demanda hecha por Lima ante La Haya puede constituirse en una especie de "escollo" para las aspiraciones bolivianas de tener una apertura al Océano Pacífico, si estas pasan por el límite entre Chile y Perú.

El canciller boliviano aclaró en la víspera que el presidente Evo Morales no acusó al Perú de intervenir los intereses de Bolivia, sino que considero que la demanda peruana era uno de los "factores externos", en general, que puedan perjudicar las aspiraciones de su país.

Hoz de Vila también se refirió al acuerdo que habría con Chile por los derechos de las aguas del río Silala, manifestando que el pago de 500 mil dólares al mes es una cifra pequeña, pero que el hecho confirmaría que las aguas del fluvio corresponden a un manantial como lo señala la tesis boliviana.

5. El Comercio – viernes 27 de marzo de 2009 - sección política

### Ministro de defensa boliviano apuesta por buenas relaciones

El ministro de Defensa de Bolivia, Walker San Miguel, reveló ayer que desea mantener en buen nivel la histórica relación que hay entre su país y el Perú, por lo que prefirió no comentar las últimas declaraciones del presidente boliviano, Evo Morales.

Luego de entonar el himno nacional del Perú durante una ceremonia que se realizó en el Cuartel General del Ejército (Pentagonito), en la cual se le rindieron honores militares, San Miguel dijo que cualquier problema que pueda haber entre el Perú y Bolivia se va a superar, así que consideró que lo mejor es concentrarse en fortalecer los aspectos positivos de la relación peruano-boliviana.

Indicó que Bolivia no ha renunciado a su aspiración de volver a tener una salida soberana al mar, y que "el Perú es esencial en ese tema".

El embajador de Bolivia en el Perú, Franz Solano, respaldó a su compatriota al señalar que aquel es un asunto irrenunciable e imprescriptible para su país, "por lo que el Gobierno Boliviano, a través de sus oficinas consulares, está intensificando las relaciones con Chile para resolverlo".

El ministro de Defensa peruano, Ántero Flores-Aráoz, señaló que el Perú no será un obstáculo para Bolivia en su búsqueda de una salida soberana al mar. Aseguró que a pesar de que pueda haber fricciones entre ambos países, la relación peruano-boliviana se mantiene en buen nivel.

"Creo que los funcionarios debemos concentrarnos más en los temas que nos unen en lugar de enfocarnos en los que nos afectan (...) No debemos contribuir a que decaiga el espíritu de amistad que hay entre el Perú y Bolivia, que son dos pueblos hermanos", manifestó.

Ambos ministros declararon luego de tener una reunión en la cual acordaron coordinar esfuerzos para combatir el narcotráfico, terrorismo y demás actividades ilícitas que afectan a los dos países.

### MÁS DATOS

Condecorado

Walker San Miguel fue condecorado con la Orden Cruz Peruana al Mérito Naval en el grado de Gran Cruz.

Próxima visita

El ministro de Defensa boliviano volverá al Perú el 26 de mayo para la conmemoración de la batalla del Alto de la Alianza que se realizará en Tacna.

6. Agencia Andina –viernes 27 de marzo de 2009 - sección política

**Dinero para reparación de los Mig-29 ya estaba previsto en Fondo de Defensa desde 2007**

La transferencia financiera para el mantenimiento y la reparación de aviones MIG-29 y la compra de material antitanques ya estaba prevista en el Fondo de Defensa y no significa una carrera armamentista de Perú frente a la demanda ante La Haya, aclaró el ex jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas Jorge Montoya.

“Eso (la transferencia) es algo que ya se encontraba previsto; está dentro de lo que es el Fondo de Defensa. No es plata adicional. Totalmente descartado que estemos en una carrera armamentista”, subrayó Montoya en declaraciones a la agencia Andina.

Explicó que dicha transferencia financiera es una acción administrativa que lo único que hace es viabilizar el gasto que ya estaba previsto desde 2007. “Esto se hace cuando las instituciones ya han decidido qué comprar.”

Tras reiterar que estos recursos asignados para potenciar a las Fuerzas Armadas son los mismos desde el inicio del actual Gobierno, Montoya exhortó a no especular sobre este tema porque puede generar suposiciones sobre una supuesta carrera armamentista.

“No hay argumentación, y eso hay que evidenciarlo para que dejen de especular.”

Dijo, además, que sería imposible alcanzar el nivel de compra que tiene actualmente Chile con sus recursos que sobrepasan los 2,000 millones de dólares anuales, en comparación con los 100 millones con que cuenta Perú.

En otro momento, reiteró que las FFAA peruanas no pueden mantenerse con el presupuesto ordinario que tienen asignado. “Se requiere que haya un incremento presupuestal adecuado para mantenerlas operativas. Lo que hay ahora es insuficiente.”

Sobre el particular, informó que el primer vicepresidente, Luis Giampietri, ha presentado una propuesta en el Congreso para poder tener ingresos de dinero con la finalidad de programar las futuras compras que deben hacerse en los próximos 10 años.

“Hay que considerar que todo el material con que contamos tiene ya 40 años y debe ser renovado en algún momento”, refirió Montoya.

---

**“Informe Perú”** es un servicio de informaciones sobre Defensa - Fuerza Armada y Relaciones Exteriores de Perú que integra el **“Proyecto Observatorio Chile - Perú - Bolivia”**. Elaborado por el área de Defensa y Reforma Militar del IDL.

La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar de forma gratuita en los siguientes sitios:

Diario EL Peruano: [www.elperuano.com.pe](http://www.elperuano.com.pe)

Diario EL Comercio: [www.elcomercio.com.pe](http://www.elcomercio.com.pe)

Diario La República: [www.larepublica.com.pe](http://www.larepublica.com.pe)

Diario Perú 21: [www.peru21.com.pe](http://www.peru21.com.pe)

Diario Gestión: [www.gestion.com.pe](http://www.gestion.com.pe)

Agencia de Noticias Andina: [www.andina.com.pe](http://www.andina.com.pe)

Diario Digital RPP: [www.rpp.com.pe](http://www.rpp.com.pe)

Revista Caretas: [www.caretas.com.pe](http://www.caretas.com.pe)